



AYUNTAMIENTO DE MONTIJO

ANUNCIO de 3 de abril de 2023 sobre nombramiento de dos Agentes de la Policía Local mediante el sistema de movilidad. (2023080654)

Vista del Acta de la reunión mantenida el día 23 de marzo de 2.023 por el Tribunal constituido para el proceso selectivo para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local de Montijo mediante el sistema de movilidad, en la que se propone a D. Arturo Álvarez Bueno y D.^a María González Rodríguez, como aspirantes que han obtenido las dos mejores puntuaciones en el proceso selectivo, para ocupar las plazas objeto de selección.

Visto el escrito de fecha 23 de marzo de 2.023 remitido a estas dependencias municipales (entrada n.º 2023-E-RC-1254) por D. Arturo Álvarez Bueno en el que manifiesta textualmente "renunciar de forma unilateral y total a este procedimiento selectivo, nombramiento, requerimiento o cualquier otro derecho que del mismo derive en mi persona", lo que obliga a nuestra corporación a ofrecer su puesto al tercero de los aspirantes en orden de puntuación, que no es otro que D. Julio Alberto Benítez Chamorro.

En el uso de las atribuciones que me confiere el apartado primero, letras h) e i) del artículo 21 de la Ley reguladora de las Bases del Régimen Local, de 2 de abril de 1985, he resuelto:

Primero. Nombrar a D.^a María González Rodríguez, titular del DNI n.º ***712***, y D. Julio Alberto Benítez Chamorro, titular del DNI n.º ***738*** para ocupar las plazas de Agente de la Policía Local de este Ayuntamiento, mediante el procedimiento de movilidad, convocadas mediante Resolución de esta Alcaldía de fecha 7 de julio de 2022, tomando posesión de dicha plaza el próximo día 10 de abril de 2023.

Segundo. Publicar el presente decreto en el tablón de anuncios de esta casa consistorial, página web municipal y, en cumplimiento de lo establecido en la base sexta, apartado cuatro, de las que rigen la correspondiente convocatoria, en el Diario Oficial de Extremadura.

Tercero. Notifíquese el presente decreto a los interesados y dese cuenta del mismo a la Jefatura de la Policía Local de Montijo y a los Negociados de Personal, Intervención Municipal y Depositaria Municipal.

Montijo, 3 de abril de 2023. El Alcalde, MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ.

• • •

